



MINTIC

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



Fecha:	Contrato No. 290	De: 2010	Clase de Contrato: 2 Contrato de Comodato
--------	------------------	----------	---

<sup>1</sup>Indique el año <sup>2</sup> Indique la clase de contrato objeto de liquidación

OBJETO DEL CONTRATO<sup>3</sup>

**EL COMODANTE** entrega, a título de comodato o préstamo de uso al **COMODATARIO** los bienes muebles e inmuebles, equipos, vehículos y herramientas técnicas afectas al ejercicio de las funciones de control, vigilancia y gestión técnica del espectro radioeléctrico, según la descripción, estado, y cantidades consignadas en las actas de entrega firmadas entre las partes. Se hace entrega de Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho bienes muebles (2.438), que se encuentran relacionados en las siguientes actas: **Acta No. 1:** En la que se hace entrega de un vehículo bajo las condiciones allí descritas; suscrita en la ciudad de Bogotá, D.C., el 26 de febrero de 2010, (3 folios); **Acta No. 2:** En la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Dirección Territorial de Barranquilla, suscrita en la ciudad de Baranoa, Atlántico el 5 de marzo de 2010, (12 folios); **Acta No. 3:** en la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Dirección Territorial de Bucaramanga, suscrita en la ciudad de Bucaramanga el 26 de marzo de 2010 (19 folios); **Acta No. 4:** en al que se relacionan los bienes existentes en la extinta Dirección Territorial de Cúcuta, suscrita en la ciudad de Cúcuta – Norte de Santander el 21 de abril de 2010 (8 folios); **Acta No. 5:** en la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Dirección Territorial de Medellín, suscrita en el municipio de la Estrella, Antioquia, el 29 de abril de 2010 (4 folios); **Acta No. 5A:** en la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Dirección Territorial de Medellín, suscrita en la ciudad de Medellín el 30 de abril de 2010 (25 Folios); **Acta No. 6:** en la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Dirección Territorial se Cali, suscrita en Cali el 7 de mayo de 2010 (9 folios); **Acta No. 7:** en la que se relacionan los bienes existentes en la Sede Central del Ministerio, suscrita en Bogotá el 9 de julio de 2010, (10 folios); **Acta No. 8:** en la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Estación Monitora de Funza, suscrita en el municipio de Funza, el 12 de mayo de 2010, (15 Folios); **Acta No. 8A:** en la que se relacionan los bienes existentes en la extinta Estación Monitora de Funza, suscrita en el municipio de Funza, el 12 de mayo de 2010, (9 folios). Las mencionadas actas en original, forman parte integral del presente contrato de comodato, así como todas aquellas que las partes acuerden como necesarias para el desarrollo del objeto COMODATO.

<sup>3</sup> Utilice tantas casillas como sean necesarias.

DATOS DE LAS PARTES

<b>FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES<sup>4</sup></b>	
NIT: 800.131.648 - 6	
Nombre o razón Social: Agencia Nacional del Espectro - ANE.	
Identificación: Cédula de Ciudadanía _____	ó NIT <input checked="" type="checkbox"/> No. 900.334.265-3
Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario.	
Nombre o razón Social:	
Identificación: Cédula de Ciudadanía _____	ó NIT ___ No. _____

<sup>4</sup> Indique según corresponda.

VIGENCIA DEL CONTRATO

	INICIO	FINAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/08/2010	
FECHA ACTA DE INICIO	N/A	
PLAZO INICIAL <sup>6</sup>	02/08/2010	02/08/2010
PRÓRROGA	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A





ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



PLAZO FINAL

02/08/2010

02/08/2010

- 5. Las fechas deben estar en formato (dd/mm/aa). En caso de tener más de una prórroga o adición inserte el número de filas requeridas.
- 6. El ítem debe diligenciarse conforme a la cláusula de plazo del Contrato.

GARANTIAS O PÓLIZAS

ASEGURADORA	OBJETO DEL SEGURO	POLIZA No.	No. De ANEXO O CERT	EXPEDICION	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	TOMADOR	ASEGURADO	BENEFICIARIO	NOTAS CONTENIDAS EN LA PÓLIZA
CHUBB	TODOS RIESGOS	43097921	0	19/08/2011	24/07/2011 - 01/03/2013	\$ 16.798.298.102	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Bienes muebles o inmuebles de todo tipo y descripción de propiedad del asegurado y/o de terceros en uso o inactivos, contenidos en general, accesorios, equipos eléctricos y electrónicos, equipos de laboratorio y comunicación activos y pasivos inherentes al desarrollo de las funciones del asegurado, construcciones, antenas, estructuras, donaciones, dineros en efectivo dentro y/o fuera de la caja fuerte, mercancías, inventarios de todo tipo propios y de terceros, bajo cuidado, tenencia, custodia o control y demás bienes por los cuales sea responsable el asegurado a cualquier título.
CHUBB	TODOS RIESGOS	43097921	3 Ampliación vigencia	14/03/2013	01/03/2013 - 16/03/2013	\$ 16.798.298.102	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Bienes muebles o inmuebles de todo tipo y descripción de propiedad del asegurado y/o de terceros en uso o inactivos, contenidos en general, accesorios, equipos eléctricos y electrónicos, equipos de laboratorio y comunicación activos y pasivos inherentes al desarrollo de las funciones del asegurado, construcciones, antenas, estructuras, donaciones, dineros en efectivo dentro y/o fuera de la caja fuerte, mercancías, inventarios de todo tipo propios y de terceros, bajo cuidado, tenencia, custodia o control y demás bienes por los cuales sea responsable el asegurado a cualquier título.

M





ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



CHUBB	TODOS RIESGOS	43097921	4	21/03/2013	16/03/2013 - 16/01/2014	\$ 28.507.117.376	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Bienes muebles o inmuebles de todo tipo y descripción de propiedad del asegurado y/o de terceros en uso o inactivos. Objeto del seguro: Amparar los daños materiales que sufran los bienes de propiedad de la ANE o bajo su responsabilidad tenencia o control y los recibidos a cualquier título
CHUBB	TODOS RIESGOS	43097921	8	03/01/2014	03/12/2013 - 16/01/2014	\$ 4.719.499.996	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Bienes muebles o inmuebles de todo tipo y descripción de propiedad del asegurado y/o de terceros en uso o inactivos. Objeto del seguro: Amparar los daños materiales que sufran los bienes de propiedad de la ANE o bajo su responsabilidad tenencia o control y los recibidos a cualquier título
CHUBB	TODOS RIESGOS	43097921	9 Ampliación vigencia	31/12/2013	16/01/2014 - 08/05/2014	\$ 4.719.499.996	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Bienes muebles o inmuebles de todo tipo y descripción de propiedad del asegurado y/o de terceros en uso o inactivos. Objeto del seguro: Amparar los daños materiales que sufran los bienes de propiedad de la ANE o bajo su responsabilidad tenencia o control y los recibidos a cualquier título
CHUBB	TODOS RIESGOS	43181344	0	20/05/2014	08/05/2014 - 05/07/2014	\$ 32.327.897.498	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Bienes muebles o inmuebles de todo tipo y descripción de propiedad del asegurado y/o de terceros en uso o inactivos. Objeto del seguro: Amparar los daños materiales que sufran los bienes de propiedad de la ANE o bajo su responsabilidad tenencia o control y los recibidos a cualquier título
QBE	TODOS RIESGOS	704499923	0	02/07/2014	06/07/2014 - 05/07/2015	\$ 23.948.292.371, 85	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Todo propiedad real o personal, bienes materiales de propiedad de la ANE o de terceros que se hallen bajo su cuidado, custodia, control o por los cuales sea legal o contractualmente responsable
QBE	TODOS RIESGOS	705915996	0	09/07/2015	06/07/2015 - 01/11/2016	\$ 25.370.345.445	ANE	ANE	ANE	Bienes asegurados: Todo propiedad real o personal, bienes materiales de propiedad de la ANE o de terceros que se hallen bajo su cuidado, custodia, control o por los cuales sea legal o contractualmente responsable

MS



**PAGOS EFECTUADOS**

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Utilice las filas que sean necesarias

En la casilla de amortización en caso de no existir anticipo indique N/A (no Aplica.)

**ESTADO FINANCIERO**

Concepto	Valor
Valor Inicial estimado del Contrato	\$ 4.242.718.785.00
Valor Adicionado	\$ N/A
Valor Total estimado del Contrato	\$ 4.242.718.785.00
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ N/A
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$ N/A
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$ N/A
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	\$ N/A
Saldo no ejecutado a favor del MINISTERIO/FONTIC por liberar.	\$ N/A

**Nota:** El valor del contrato corresponde al valor de los bienes objeto del comodato.

6 En caso de existir saldo a favor de la Unidad, la presente acta se convierte en solicitud de anulación del compromiso y copia de la misma será remitida por Contratación a Presupuesto.

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Mediante certificación anexa del 25 de octubre de 2017, suscrita por el Supervisor del Contrato No. 000290 de 2010, certifié que se dio cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del COMODATARIO – Agencia Nacional Del Espectro - ANE, que este cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

*Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento que remite el supervisor o miembro del comité directivo del convenio por parte del Fondo/ Ministerio cuando haya lugar a ello.*

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Mediante certificación anexa del 25 de octubre de 2017, suscrita por el Supervisor del Contrato No. 000290 de 2010, certifié que se dio cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del COMODATARIO – Agencia Nacional Del Espectro - ANE, que este cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

*Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento expedido por el supervisor respecto a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando haya lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.*

**CLAUSULAS ESPECIALES**

- Se suscribió otrosí No. 1 de fecha 29 de octubre de 2010, el cual modificó: (i) El párrafo primero de la Cláusula Tercera del Contrato de Comodato No. 290 de 2010 relacionado con el valor del contrato. (ii) el párrafo del numeral 10 de la Cláusula Sexta del contrato de Comodato No. 290 de 2010 relacionada con las obligaciones del comodatario y (iii) la Cláusula Decima del Contrato de Comodato No. 290 de 2010 relacionada con las garantías.
- Se suscribió otrosí No. 2 de fecha 23 de marzo de 2011, el cual modificó: (i) el párrafo del numeral 10 de la Cláusula Sexta del Contrato de Comodato No. 290 de 2010 relacionado con las obligaciones del comodatario y (ii)

la Cláusula Decima del Contrato de Comodato No. 290 de 2010 relacionada con las garantías.

3. En cuanto a los bienes que hicieron parte del comodato se informa lo siguiente:

(I) Por medio de la Resolución No. 0003321 de fecha 21 de noviembre de 2014 se ordenó la baja de inventarios y estados financieros, entre otros, de los bienes muebles que hicieron parte del comodato 00290 de 2010, de conformidad a los valores que se señalan a continuación:

Cant.	Comodato	Descrip	V/Costo	V/Depreciación	V/Libros	Estado Seven
1996	290 de 2010	Ane - Fontic	\$22.001.970.427.00	\$20.892.357.971.00	\$1.109.612.456.00	I
329	290 de 2010	Ane - Fontic	\$16.727.00	\$16.727.00	\$0.00	N/A

(II) Mediante la Resolución No. 3323 de fecha 21 de noviembre de 2014 se invitó a todas las entidades públicas de cualquier orden para que manifestaran su interés en recibir la transferencia a título gratuito de unos bienes muebles de propiedad del MINTIC, los cuales hicieron parte del comodato 00290 de 2010.

(III) En atención a lo antes señalado, mediante Acta de fecha 22 de diciembre de 2014 se oficializó la restitución de bienes muebles que hicieron parte del comodato 00290 de 2010.

(IV) Que, en razón a lo anterior y ante la manifestación de interés presentada por la ANE, mediante acta No. 000003 de fecha 23 de diciembre de 2014, se realizó transferencia a título gratuito de la propiedad y el dominio pleno de los bienes respecto de los cuales la ANE presentó manifestación de interés, los cuales se mencionan en el anexo al acta de entrega antes citada.

(V) Mediante Acta de restitución de fecha 20 de abril de 2015 se oficializó la restitución del bien correspondiente a una camioneta CHEVROLET DIMAX MODELO 2007 placas OBG601.

(VI) Mediante documento de fecha 15 de julio 2015, se certificó por parte del Grupo de Administración de Bienes que los bienes muebles que hicieron parte del comodato, no se encuentran activos y/o registrados en el aplicativo de inventarios Seven, conforme se discrimina a continuación:

(VI.I.) Mediante resolución No. 0003321 con fecha 21 de noviembre de 2014, dos mil trescientos veinticinco (2325) bienes fueron autorizados para darse de baja.

En el sistema Seven se registró la baja de los siguientes bienes muebles, es de anotar que la baja de estos bienes se realizó en el mes de diciembre de 2014:

Comod.	Descrip.	Cant.	V/Costo	V/Deprec - Avalúo	V/Libros	Estado Seven
290 de 2010 Ane - FonTic	Bienes Muebles	1996	\$22.001.970.427.00	\$20.892.357.971.00	\$ 1.109.612.456.00	I
Total			\$22.001.970.427.00	\$ 20.892.357.971.00	\$ 1.109.612.456.00	

(VI.II.) Trescientos veintinueve (329) bienes muebles no se ingresaron dentro de la contabilidad, es decir nunca se registraron en Seven, es de anotar que los mismos fueron transferidos a la ANE mediante la Resolución No. 0003321 de 21 de noviembre de 2014:

Comod.	Descrip.	Cant	V/Costo	V/Deprec - Avalúo	V/Libros	Estado Seven
290 de 2010	Bienes Muebles	329	\$16.727.00	\$16.727.00	\$0.00	I





ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO



Ane - FonTic					
<b>Total</b>		<b>\$16.727.00</b>	<b>\$16.727.00</b>	<b>\$0.00</b>	

(VI.III.) Ciento doce (112 bienes muebles fueron transferidos mediante las resoluciones:

- 00736 de 31 de octubre de 2006
- 1187 de octubre 30 de 2007
- 0014 de 02 de enero de 2012
- 1159 de 19 de julio de 2012
- 001158 de 19 de julio de 2012
- 002987 de 11 de diciembre de 2013
- 0602 de 17 de marzo de 2014

Comod.	Descrip.	Cant.	V/Costo	V/Deprec - Avalúo	V/Libros	Estado Seven
290 de 2010 Ane - FonTic	Bienes Muebles	112	\$1.029.600.933.00	\$868.592.292.00	\$161.008.641	I
<b>Total</b>			<b>\$1.029.600.933.00</b>	<b>\$868.592.292.00</b>	<b>\$161.008.641</b>	

(VI.IV.) EL consolidado total de los bienes muebles del comodato 290 de 2010 es:

Cant.	Comodato	Descripción	V/Costo	V/Deprec - Avalúo	V/Libros	Estado Seven
2437	290 de 2010	Ane - FonTic	\$23.031.588.087.00	\$21.760.966.990.00	\$1.269.806.163.00	I
<b>Total</b>			<b>\$23.031.588.087.00</b>	<b>\$21.760.966.990.00</b>	<b>\$1.269.806.163.00</b>	

(VI.V.) 1 vehículo de placas OBG – 601 el cual se dio de baja mediante la resolución No. 1406 de 2015 toda vez que este se comercializo a través de NAVE LTDA.

Cant.	Comodato	Descripción	V/Costo	V/Deprec - Avalúo	V/Libros	Estado Seven
1	290 de 2010	02-40536 Vehiculo Luv Dimax	\$77.720.000.00	\$62.823.699.00	\$14.896.301.00	I
<b>Total</b>			<b>\$77.720.000.00</b>	<b>\$62.823.699.00</b>	<b>\$14.896.301.00</b>	

(VII) Por medio del Acta de restitución de fecha 31 de julio de 2015 se oficializo la restitución del siguiente bien inmueble, es de resalta que el mismo se encuentra en comodato con la ANE:

NOMBRE	MATRICULA INMOBILIARIA	CIUDAD	ESTADO
Estación de Monitoreo Funza	50C-1711289	Funza	Se encuentra en normal estado de conservación

Indicar las demás cláusulas adicionales que atiendan a la naturaleza y demás particularidades del convenio. Ejemplo: El destino de los bienes, etc.

MP

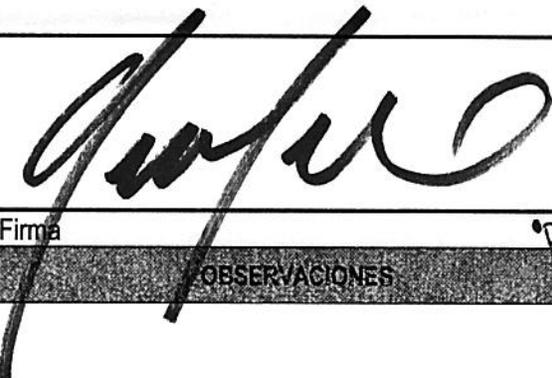


**FIRMAS DEL ACTA**

De acuerdo con lo anterior, las partes expresan que aprueban la liquidación descrita en la presente acta a partir de la fecha de suscripción y se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional, exceptuando aquellos valores que en el estado financiero se encuentra por pagar a favor de las partes.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación. Dada en Bogotá, D.C. a los

29 DIC 2017

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO DEL FONTOC/MINTIC
<b>VERALUCIA MATTOS CELEDON</b> Subdirectora Administrativa y de Gestión Humana  Firma	<b>GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA</b> Secretario General - MINTIC  Firma
CONTRATISTA	OBSERVACIONES
<b>MARTHA LILIANA SUAREZ PEÑALOZA <sup>ver</sup></b> Representante Legal Agencia Nacional del Espectro - ANE  Firma	OBSERVACIONES

Original: Expediente Contractual  
 Copias: Supervisor o Interventor y Contratista

- Proyectó: Aura Ines Vasquez Bohorquez / Abogada Grupo Administración de Bienes
- Revisó: Cindy Lorena Ortiz Cadena / Coordinadora de Grupo de Administración de Bienes.
- Revisó: Daniel Gonzalez / Contratista Subdirección Administrativa y de Gestión Humana.
- Revisó: Raúl Alfonso Saade Gomez / Abogado Grupo de Contratación.
- Revisó: Adriana Katerine López R. / Abogada Grupo de Contratación
- Aprobó: Jenny Carolina Velandia Martínez

10/10/10



*Handwritten signature or scribble, possibly 'S. J. ...'*

*Handwritten text, possibly 'S. J. ...'*

*Handwritten text at the bottom right, possibly '10/10/10'*